

academia. Yayo Herrero, autora del capítulo «Economía ecológica y economía feminista: un diálogo necesario», lleva tiempo construyendo puentes entre estos dos pensamientos. Sostiene que ambos constituyen planteamientos heterodoxos que el pensamiento hegemónico invisibiliza y considera inferiores, aun siendo absolutamente cruciales para la existencia humana. Además, dichos planteamientos coinciden en señalar la necesidad de cambiar el foco del interés desde el dinero hacia lo que posibilita una vida buena. Plantea que cuando las economías feminista y ecológica dialogan, cuando se comparte la riqueza conceptual y política de ambas, el análisis de los problemas que cada una afronta por separado gana en profundidad y claridad.

#### LAS AUTORAS

Las autoras del libro somos mujeres que investigamos, trabajamos, estudiamos y actuamos en el campo de la economía feminista desde perspectivas en ocasiones más teóricas, otras más en el campo aplicado; desde la academia y/o desde los movimientos sociales. Todo absolutamente necesario para construir pensamiento desde la mirada que nos ocupa y preocupa.

Nos conocemos desde hace mucho tiempo —todo el que llevamos trabajando en este campo que nos apasiona—, formamos parte desde sus inicios de la red de Economía Feminista de este país, participamos activamente tanto en las Jornadas de Economía Crítica como en los Congresos de Economía Feminista, estos últimos cada vez más participativos y creativos. A lo largo de este recorrido hemos ido creando lazos entre nosotras que van más allá de los netamente académicos o militantes. Por todo ello, ninguna dudó en participar en el proyecto común que significaba este libro.

Esperamos que la lectura de este texto sea para ti, lectora o lector, un descubrimiento novedoso y estimulante de lo que llamamos economía feminista y que contribuya al desarrollo de pensamiento alternativo, a la elaboración de redes y complicidades y a la actuación política conjunta en aras de construir otro mundo posible para mujeres y hombres.

## La economía feminista: ruptura teórica y propuesta política

Cristina Carrasco Bengoa

Lo que se denomina economía feminista, afortunadamente, no es un pensamiento único, más bien se trata de un abanico de posicionamientos. Pero todos ellos siguen un hilo conductor: plantean una visión del mundo social y económico más realista que las que ofrecen la mayoría de las distintas escuelas de economía. Desde nuestra perspectiva es posible identificar tres ideas como los fundamentos de la economía feminista: a) ampliar las fronteras de la economía más allá del mercado como manera de incorporar el trabajo doméstico no asalariado como parte del circuito económico, b) «descubrir» el trabajo de cuidados y su significado, y c) plantear que el objetivo no debiera ser el beneficio privado sino el cuidado de la vida<sup>1</sup>. En definitiva, se trata de una perspectiva que integra todos los trabajos necesarios para la subsistencia, el bienestar y la reproducción social, sosteniendo como principal objetivo las condiciones de vida de las personas. Planteamiento totalmente contrapuesto al de la economía dominante cuyo único objetivo es el beneficio económico individual. La economía feminista integra así explícitamente una propuesta política.

En este capítulo se desarrollan las principales ideas de la economía feminista, que se mantienen como marco de referencia en los siguientes capítulos del libro. Ha parecido importante comenzar realizando un comentario en relación al concepto de trabajo en razón de su mala utilización habitual como sinónimo de empleo. A continuación se desarrolla lo que sería el núcleo de este capítulo, a saber, las ideas que fundamentan la economía feminista: la propuesta de un esquema que integre los distintos trabajos, el «descubrimiento» del cuidado

1 Antonella Picchio, «Un enfoque macroeconómico “ampliado” de las condiciones de vida», en Cristina Carrasco (ed.), *Tiempos, trabajos y género*, Publicacions Universitat de Barcelona, Barcelona, 2001; Amaia Pérez Orozco, «Amenaza tormenta: la crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico», *Revista de Economía crítica*, 5, pp. 7-37, 2001 ([www.revistaeconomiacritica.org](http://www.revistaeconomiacritica.org)); Cristina Carrasco, «Mujeres, sostenibilidad y deuda social», *Revista de Educación*, nº extraordinario, 2009, pp. 160-191.

y la propuesta política de la economía feminista. Finalmente, se acaba con un apartado sobre la idea de sostenibilidad de la vida y el significado de buenas condiciones de vida o de buen vivir.

#### UN APUNTE SOBRE EL TRABAJO

Antes de analizar lo que vamos a denominar circuito amplio del trabajo es conveniente detenernos en el propio concepto de trabajo. Las distintas definiciones que se manejan y su identificación con el empleo ha creado mucha confusión y, en consecuencia, llegado el siglo XXI no existe una buena definición de trabajo generalmente aceptada. Lo que resulta cuando menos curioso, ya que ha sido y continúa siendo la principal actividad necesaria para la subsistencia de las personas.

La idea de trabajo anterior a la industrialización y al capitalismo era transistémica, no identificable con el empleo de una sociedad capitalista. Según ello, se trata de un concepto amplio que representa toda actividad humana orientada a producir bienes y servicios destinados a satisfacer necesidades humanas. Una actividad que se desarrolla de manera continua y forma parte de la naturaleza humana; que permite crear las condiciones adecuadas para que se desarrolle la vida humana partiendo de las condiciones del medio natural. Las necesidades humanas pueden ser universales, pero la forma de satisfacerlas ha ido cambiando a lo largo de la historia, tanto por razones geográficas, como culturales o tecnológicas<sup>2</sup>. Los trabajos, por tanto, también han sido cambiantes, en su forma, en contenido y en las relaciones sociales bajo las cuales se realizan. Pero el objetivo último ha sido el mismo, la subsistencia y continuidad de la especie. En cambio, el empleo es sólo un tipo de trabajo, aquel que se realiza bajo relaciones mercantiles capitalistas y se intercambia por dinero, mayoritariamente, por un salario. Esta identificación entre actividad

<sup>2</sup> De acuerdo con los autores y autoras que trabajan en la línea de Amartya Sen, las necesidades podrían ser universales pero los satisfactores serían específicos. Por ejemplo, la necesidad de abrigo, no se satisface de la misma manera en el Polo Norte que en Centro América.

laboral remunerada y trabajo no es algo «obvio» o «natural», sino el resultado de un complejo proceso histórico de reconceptualización, que guarda relación con la división sexual del trabajo y con el modo en que, desde la economía teórica, se ha ido definiendo el concepto.

La teoría del valor trabajo iniciada por Adam Smith —y continuada posteriormente por David Ricardo y Carlos Marx— establece que el trabajo (industrial) es la fuente del valor y de la riqueza, lo cual dotará al concepto de una gran centralidad. Y, puesto que el valor de los objetos está relacionado con la cantidad de trabajo incorporada en ellos, se abre la posibilidad de analizar el valor y, en consecuencia, los precios, a través de una magnitud mensurable: la cantidad de trabajo. Como resultado, desde la industrialización, el término trabajo quedará cautivo para designar el trabajo de mercado y todos los trabajos que caigan fuera de la órbita mercantil quedarán excluidos de la definición<sup>3</sup>.

Sin embargo, los planteamientos clásicos reconocen de alguna manera la contribución del trabajo doméstico y de cuidados al proceso de reproducción social. El doble carácter con que Smith definió el salario —como coste de reproducción familiar y como coste de producción— sitúa en el centro del análisis la conexión entre ambas esferas, haciendo emerger el antagonismo entre salarios y beneficios pero, a su vez, otorgando relevancia —aunque no categoría económica— a los trabajos de cuidados realizados por las mujeres en los hogares necesarios para la reproducción de la clase obrera<sup>4</sup>.

La escuela neoclásica surgida a finales del siglo XIX se aleja del análisis clásico centrado en la producción para dirigirse al estudio del comportamiento de los agentes económicos —consumidores y productores—. Se reemplazan las ideas basadas en las necesidades de subsistencia, las condiciones de

<sup>3</sup> Antonella Picchio, «The Analytical and Political Visibility of the work of Social Reproduction», *Background Papers, Human Development Report 1995*, UNDP, Nueva York, 1996.; Maribel Mayordomo, *Dones, Treballs i Economia Laboral*, CTEESC, col. Tesis Doctorals, Barcelona, 2004.

<sup>4</sup> Antonella Picchio, *Social Reproduction: the Political Economy of the Labour Market*, Cambridge University Press, Cambridge, 1992; Maribel Mayordomo, *Dones, Treballs i Economia Laboral*, CTEESC, col. Tesis Doctorals, Barcelona, 2004.

reproducción, los costes de la fuerza de trabajo y la doctrina del fondo de salarios, por la teoría de la utilidad y la productividad marginal<sup>5</sup>.

A nuestro objeto, este cambio de enfoque económico le será determinante. El desplazamiento del objeto de estudio desde la producción al mercado, tendrá dos consecuencias que marcarán definitivamente las fronteras de la economía: por una parte se acabará de legitimar la separación de espacios entre lo público económico (mercado) y lo privado no económico; y, por otra, el trabajo doméstico y de cuidados, al no ser objeto de intercambio mercantil, será definitivamente marginado e invisibilizado. El trabajo pasará a ser sencillamente un «factor de producción», el recurso humano que interviene en la producción de mercado.

De esta manera, la conceptualización del término «trabajo» que hoy conocemos se va construyendo desde los inicios de la industrialización, estableciéndose definitivamente una identificación de trabajo con empleo, quedando excluidas de la definición las actividades que no tienen lugar en el mercado. Utilizar un término para designar una actividad asociada a lo masculino pero con pretensiones de universalidad no es ajeno al patriarcado. Es la creación del simbólico a través del lenguaje. Lo masculino tiende a categorizarse como universal, con lo cual se invisibiliza al resto de la sociedad, básicamente a las mujeres.

Ahora bien, si miramos nuestras sociedades actuales éstas son muy complejas y en ellas tienen lugar distintos tipos de trabajos, aunque se puede afirmar que tres son los trabajos que sustentan la sociedad: el empleo o trabajo realizado en la esfera mercantil con remuneración básicamente dineraria; el trabajo doméstico y de cuidados no asalariado realizado desde el ámbito doméstico; y el trabajo de participación ciudadana o trabajo voluntario realizado en la esfera social sin remuneración. También pueden persistir otras formas de trabajo minoritarias, por ejemplo, formas de trabajo esclavo (la trata de mujeres para la prostitución tiene más características de trabajo esclavo que de empleo) o formas de trabajo feudal, etc.

En cualquier caso, lo que distingue a un trabajo de otro es, por una parte, las características de tipo más técnico del trabajo y, por otro, el tipo de relaciones bajo el cual se desarrolla.

Ambas características van necesariamente unidas influyéndose una a otra. Y de esta manera se van estableciendo las valoraciones sociales de los distintos trabajos. En el espacio del mercado capitalista hay trabajos duros o desagradables de realizar pero necesarios para la subsistencia humana, como puede ser la limpieza nocturna de determinados espacios públicos y, sin embargo, están muy poco valorados. En cambio, otros de dudoso interés para la vida humana —como pueden ser algunas operaciones financieras—, son prestigiosos y valorados socialmente. A nuestro interés, destaca la nula valoración del trabajo realizado en el ámbito doméstico, en el sentido de no considerarlo como categoría económica e, incluso, ni siquiera denominarlo trabajo, siendo indiscutiblemente la actividad fundamental para que la vida pueda desarrollarse y perpetuarse. Trabajo que mantiene su escasa valoración cuando se mercantiliza, a excepción de aquellos oficios o profesiones realizados generalmente por hombres, como, por ejemplo, los chefs de cocina.

En los años setenta del siglo XX, cuando desde el movimiento feminista se comienza a reflexionar y a discutir sobre el trabajo doméstico, se intenta otorgarle valor y reconocimiento usando como referente el trabajo de mercado. Sin embargo, posteriormente se irían destacando características propias de este trabajo no comparables con las de mercado, reconociendo cualificaciones y capacidades específicas de las mujeres desarrolladas en el interior del hogar (no reconocidas oficialmente) y formas de organizar y estructurar la vida y el trabajo que otorgaban a las mujeres una identidad distinta a la masculina. Desde esta nueva perspectiva, las mujeres no eran ya personas secundarias y dependientes sino personas activas, actoras de su propia historia, creadoras de culturas y valores del trabajo distintos a los del modelo masculino<sup>6</sup>.

El trabajo doméstico y de cuidados no es de fácil definición y los intentos por conceptualizarlo han requerido de mucha

<sup>5</sup> Antonella Picciho, *Social Reproduction: the Political Economy of the Labour Market*, op. cit.

<sup>6</sup> Ver la introducción al libro de María Inés Amoroso et al., *Malabaristas de la vida: Mujeres, tiempos y trabajos*, Icaria, Barcelona, 2003.

escritura. No es éste el lugar para recuperar dichas páginas y, en lo fundamental, nos remitimos al tercer capítulo, donde se trata el tema de forma más extensa y, por supuesto, a la literatura existente<sup>7</sup>.

#### MÁS ALLÁ DEL PARADIGMA DEL MERCADO

Cualquier propuesta de cambio social requiere primero conocer la realidad que se desea transformar, para poder indagar en los mecanismos más adecuados que hagan posible experimentar el inicio de esa transformación hacia los objetivos propuestos. La economía como disciplina pretende dar cuenta de la realidad socio-económica, pero maneja una perspectiva ciega al sexo/género que le impide incluir en su estructura analítica los trabajos que se realizan fuera de los estrechos límites del mercado. Como resultado, sus análisis son sesgados y muchas veces erróneos, en el sentido de que una mirada que no tenga en cuenta una parte de la realidad puede equivocarse fácilmente en sus diagnósticos. Por ejemplo, en la organización de los tiempos de trabajo, políticas públicas de empleo, etc.

El enfoque económico oficial restringe y limita las perspectivas analíticas y políticas y reduce las condiciones materiales, relacionales y culturales de la vida exclusivamente a la relación del trabajo asalariado. Al preocuparse sólo del mercado y relegar al limbo de lo invisible el trabajo doméstico y de cuidados, la economía como disciplina ha estado eludiendo toda responsabilidad sobre las condiciones de vida de la población, como si éstas se moviesen por caminos paralelos a la economía. Sólo así se puede sostener, como se escucha a menudo, que determinada economía va bien porque el PIB está aumentando, aunque en dicha economía viva un porcentaje importante de población pobre. En lenguaje económico, las condiciones de vida de las personas son consideradas, de hecho, una «externalidad». Al final, pues, «se acaba por aceptar como única perspectiva de referencia la de los perceptores de

<sup>7</sup> La bibliografía al respecto es muy extensa. Una amplia recopilación se puede ver en Cristina Carrasco et al., *El trabajo de cuidados: historia, teoría y política*, CIP-Ecosocial, Madrid, 2011.

los beneficios, que de forma coherente respecto a su punto de vista, consideran las condiciones de vida de los trabajadores y de sus familias como un coste o un lujo improductivo o, en cualquier caso, como una reducción de la tasa de ganancia»<sup>8</sup>.

Centrar el enfoque exclusivamente en el trabajo y la producción de mercado ha tenido como consecuencia natural que el único trabajo reconocido como tal fuese el que se realiza bajo relaciones de mercado capitalista y, por tanto, se estableciese —como se advirtió— una relación simbólica entre trabajo y empleo. Por ello, lo primero que se plantea la economía feminista es romper las fronteras del mercado y elaborar un enfoque más realista que considere como parte de la economía todo el trabajo realizado desde los hogares sin remuneración dineraria. No se trata por supuesto de añadir el trabajo doméstico y de cuidados a los modelos de la economía oficial como si fuese una variable más, ni siquiera de considerar ambos trabajos como parte de la economía sin una relación jerárquica. Se trata de otorgarle centralidad al trabajo doméstico y de cuidados por estar dirigido directamente al cuidado de las personas. Esta nueva mirada permitirá, por una parte, un análisis mucho más adecuado del funcionamiento del sistema patriarcal capitalista y, por otra, poder cambiar el referente social: dejar de considerar el mercado y su objetivo, el beneficio, como eje analítico para desplazarlo al trabajo de cuidados y su objetivo, la vida humana. Hacer explícito el trabajo doméstico y de cuidados como trabajo necesario en los esquemas económicos no es sólo una cuestión de justicia, sino de sensatez y rigor si se pretende analizar e interpretar la realidad. A continuación se tratan las principales ideas que fundamentan la economía feminista.

#### PRIMERA IDEA: EL CIRCUITO AMPLIO DEL TRABAJO

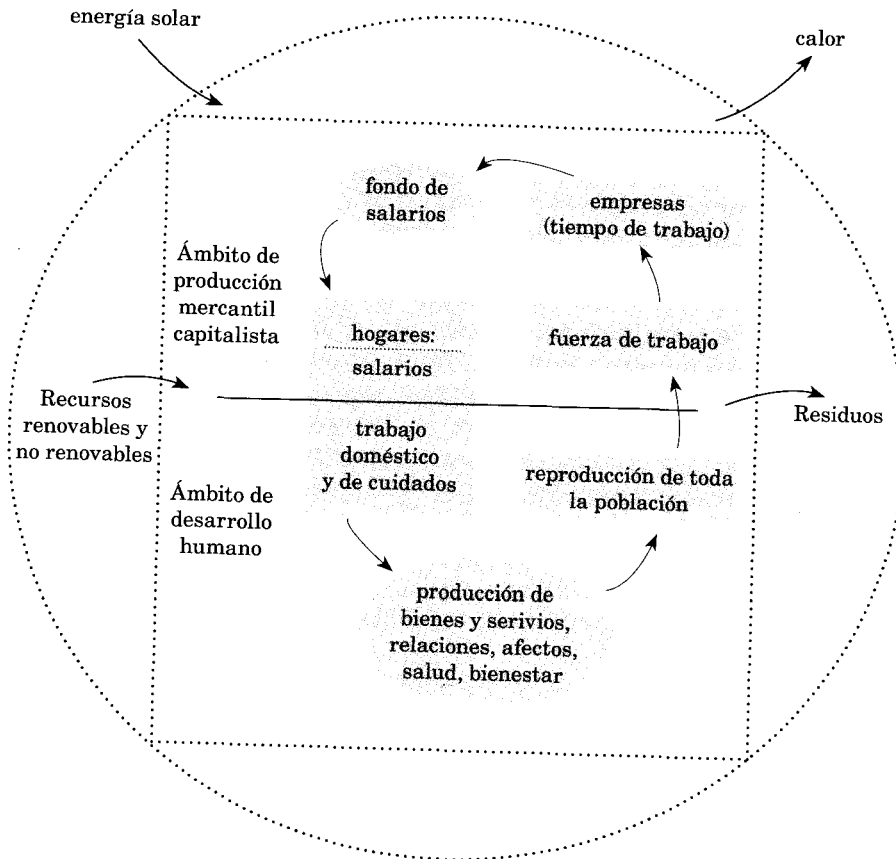
La economía feminista critica la estructura jerárquica que confiere total reconocimiento al mundo público y a la economía

<sup>8</sup> Antonella Picchio, «Condiciones de vida: perspectivas, análisis económico y políticas públicas», *Revista de Economía Crítica*, nº 7, 2009, pp. 28-29 ([www.revistaeconomicocritica.org](http://www.revistaeconomicocritica.org)).

mercantil y amplia las fronteras de la economía para incluir la economía no monetizada en los circuitos económicos. Denominamos circuito ampliado del trabajo al proceso de trabajo que considera tanto el trabajo mercantil como el trabajo doméstico y de cuidados como trabajos necesarios para la reproducción de la vida en general y de la fuerza de trabajo en particular (gráfico 1).

**Gráfico 1. El circuito del trabajo**

Elaboración propia a partir de Antonella Picchio, «Un enfoque macroeconómico ampliado de las condiciones de vida», op. cit.



Ambos trabajos —desarrollados bajo distintas relaciones sociales— están íntimamente relacionados siendo dependientes uno de otro; es decir, existe una relación dinámica entre el proceso de producción y reproducción de mercancías y el proceso de reproducción de la población y, en particular, de la fuerza de trabajo. El trabajo monetizado permite obtener un dinero necesario para adquirir bienes y servicios en el mercado; pero el dinero —sea salario o algún tipo de transferencia— no es suficiente para reproducir a las personas diaria y generacionalmente y, sobre todo, para realizar los cuidados necesarios en todos y cada uno de los momentos del ciclo vital<sup>9</sup>. Por tanto, es absolutamente necesario realizar el trabajo doméstico y de cuidados que, a través de una serie de actividades destinadas a criar y mantener personas saludables, con estabilidad emocional, seguridad afectiva, capacidad de relación y comunicación, etc., que van más allá de la subsistencia biológica, hacen que seamos personas sociables y permiten que la vida continúe. En particular, desde el punto de vista económico, el trabajo doméstico y de cuidados permite que se reproduzca la fuerza de trabajo necesaria para que los procesos de producción capitalista continúen. La producción capitalista desplaza costes hacia la esfera doméstica, costes que asumen la forma de trabajos de cuidados realizados mayoritariamente por las mujeres. De esta manera, las empresas capitalistas están pagando una fuerza de trabajo muy por debajo de su coste, lo cual representa una parte importante de sus beneficios<sup>10</sup>. Es fácil entonces constatar la falsa independencia del sistema mercantil tal como la presenta la economía. De hecho, la producción capitalista sólo se puede sostener por millones de horas de trabajo realizado desde los hogares para cuidar y reproducir a la población, de la cual una parte —no mayoritaria— se identificará durante un periodo de su vida como fuerza de trabajo. Así, la economía del cuidado sostiene el entramado de la vida social humana, ajusta las tensiones entre los

<sup>9</sup> Aunque los hogares pueden utilizar, además de salarios y trabajo doméstico y de cuidados, aportaciones del sector público en términos de servicios o transferencias, es desde los propios hogares desde donde se gestiona y organiza todo el mantenimiento y cuidado de las personas.

<sup>10</sup> Antonella Picchio, «Un enfoque macroeconómico “ampliado” de las condiciones de vida», op. cit.

diversos sectores de la economía y, como resultado, se constituye en la base del edificio económico<sup>11</sup>. Esta nueva mirada de la economía permite análisis imposibles de realizar con la mirada más estrecha habitual de la disciplina. En primer lugar, permite denunciar que la visión oficial que establece una clara división entre el espacio mercantil y el no mercantil ha conducido a la devaluación de un trabajo realizado desde los hogares mayoritariamente por las mujeres. Y precisamente por estar realizado por mujeres es por lo que está devaluado, ya que en una sociedad patriarcal lo que está devaluado es ser mujer. En segundo lugar, se visibilizan las enormes desigualdades entre mujeres y hombres derivadas de la adjudicación social e ideológica de los distintos trabajos. La responsabilidad asumida por las mujeres en el trabajo doméstico les impide estar en las mismas condiciones que los hombres en el trabajo de mercado, lo cual deriva en mayor carga de trabajo, problemas de organización del tiempo, salarios más bajos, menores pensiones, etc. En definitiva, una pobreza específica de las mujeres. Por último, esta nueva visión permite discutir la idea de igualdad, entendida como aquella que las mujeres debemos imitar a los hombres en su manera de trabajar y de participar en el mundo público. En primer lugar, hay que decir que esa idea es falsa, ya que no es generalizable a toda la población. Si las mujeres participáramos en el mundo público con la misma libertad de tiempos y espacios que lo hacen los hombres, ¿quién se cuidaría de atender todo lo necesario del espacio doméstico?<sup>12</sup> Pero también es necesario plantear que el hecho femenino debe entenderse y analizarse desde las propias mujeres, desde sus potencialidades, desde su riqueza, y no desde lo que les falta para igualarse a los varones.

11 Anna Bosch, Cristina Carrasco y Elena Grau, «Verde que te quiero violeta: Encuentros y desencuentros entre feminismo y ecologismo», en Enric Tello, *La historia cuenta*, El Viejo Topo, Barcelona, 2005.

12 Cristina Carrasco, «La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres?», *Mientras Tanto*, n° 82, 2001, pp. 43-70; Cristina Carrasco, «¿Conciliación? No, gracias: Hacia una nueva organización social», en María Inés Amoroso, op. cit.

## SEGUNDA IDEA: EL «DESCUBRIMIENTO» DEL CUIDADO

Una vez que nos liberamos de la estrecha mirada mercantil y nos centramos en el análisis del espacio doméstico sin el cual ni el Estado ni el mercado podrían funcionar, aparece lo que se ha venido a denominar el trabajo de cuidados o simplemente el cuidado, como mala traducción del término inglés *care*. Espacio que desde la economía feminista se acostumbra a designar como economía del cuidado<sup>13</sup>.

Señalaremos brevemente algunos aspectos fundamentales que dan sentido a la idea de cuidados, aunque, como se advirtió, el tema está tratado en el tercer capítulo de este volumen. Como primer aspecto, el denominado trabajo de cuidados nos permite crecer, socializarnos, adquirir un lenguaje, unos valores y una identidad y autoestima básicas. Desarrollo personal que tiene lugar a través de los bienes, servicios y cuidados tanto biofísicos como emocionales histórica y fundamentalmente producidos por mujeres en o desde los hogares. Incluye la alimentación, un alojamiento ordenado y limpio que permita un verdadero descanso, la higiene corporal, etc.; en definitiva, todas las necesidades básicas relacionadas con el cuerpo que son la base material del bienestar en la vida. Pero también las necesidades emocionales fundamentales que se satisfacen a través de los afectos y el reconocimiento. Únicamente a partir de ese cuidado básico podemos llegar a ser personas relativamente autónomas capaces de interactuar posteriormente en el mundo común más amplio de la sociedad humana<sup>14</sup>. Un segundo aspecto del trabajo de cuidados —como se comentó más arriba— tiene que ver con la perspectiva netamente económica, a saber, el trabajo de cuidados participa de manera relevante en la reproducción de la fuerza de trabajo necesaria para la producción capitalista. Otra característica del trabajo

13 Sobre el cuidado se ha escrito mucho en la última década. Una recopilación de artículos se puede ver en Carrasco et al. op. cit.; también son interesantes diversos artículos de Pérez Orozco, ver por ejemplo Pérez Orozco, «Amenaza tormenta», op. cit.

14 Cristina Carrasco y Enric Tello, «Apuntes para una vida sostenible», en María Freixanet (coord.), *Sostenibilitas: Politiques públiques des del feminisme i l'ecologisme*, Institut de Ciències Polítiques i Socials, col. Grana, n° 30, Barcelona, 2012.

de cuidados realizado por las mujeres es liberar a los hombres adultos de esa responsabilidad y así facilitarles su participación en el mundo público con total libertad de tiempo y acción. En pocas palabras, permitirles ser *homo economicus*.

También es interesante destacar la universalidad del cuidado, es decir, todos y todas necesitamos cuidados a lo largo del ciclo de vida, aunque con especial intensidad en los inicios y finales del ciclo vital. A veces requerimos más cuidados biológicos, a veces más afectivos o en ocasiones, cuidados de sostén emocional. Ello no es más que el significado de nuestra vulnerabilidad. Y de aquí que, si el cuidado es cosa de todos y todas, debiera ser un tema de responsabilidad social y política, asumido por la sociedad en su conjunto y no, como es actualmente, un tema privado de mujeres. La gestión del cuidado es un tema muy complicado que genera enormes tensiones y requiere mucho tiempo de trabajo; de aquí que las sociedades patriarcales lo hayan dejado en manos de las mujeres. Como muy bien establece Martha Nussbaum<sup>15</sup>: «Toda sociedad ofrece y requiere cuidados y, por tanto, debe organizarlos de forma que den respuesta a las dependencias y necesidades humanas manteniendo el respeto por las personas que lo necesitan y sin explotar a las que están actuando de cuidadoras».

Finalmente, un último aspecto a señalar del trabajo de cuidados, menos tratado que los anteriores, ha sido resaltado por algunas autoras y tiene que ver más con aspectos relacionales y valorativos que con las actividades que contiene. El trabajo de cuidados se entiende como una actividad que se define precisamente a partir de la relación que implica. Cuando parte del trabajo sale del hogar y comienza a producir para el mercado pierde su categoría original, se devalúa y desvirtúa al eliminar la relación humana que llevaba incorporada<sup>16</sup>. La producción de mercancías es despersonalizada, alejada de la persona que la produce y, por tanto, de la relación. «Es necesario, por tanto, no sólo recuperar el reconocimiento y valoración

<sup>15</sup> Martha Nussbaum, «Poverty and Human Functioning: Capabilities as Fundamental Entitlements», en David Grusky y Paula England. *Poverty and Inequality*, Stanford University Press, Sanford, 2006, pp. 47-75.

<sup>16</sup> A. Bosch, C. Carrasco y E. Grau, «Verde que te quiero violeta: Encuentros y desencuentros entre feminismo y ecologismo», op. cit.

social para este trabajo; la cuestión de fondo sería recuperar la idea de trabajo —con todas sus dimensiones enriquecedoras, como fuente de todas las relaciones— para aquella actividad que se desarrollase con las características que tiene la actividad de cuidados»<sup>17</sup>.

#### TERCERA IDEA: LA ECONOMÍA FEMINISTA ES RUPTURISTA

El desarrollo de los distintos trabajos no tiene lugar de manera armónica, sino que son procesos cargados de tensiones. Tradicionalmente, la visión masculina que sólo consideraba el sistema capitalista y, por tanto, sólo reconocía el trabajo de mercado, planteaba que la contradicción social fundamental se producía entre trabajadores y capitalistas, es decir, entre salarios y beneficio. La segunda ola del feminismo da nombre a una situación de poder que ejercen los hombres sobre las mujeres —el patriarcado—, que será el sustento teórico para los desarrollos posteriores de la economía feminista. El sistema patriarcal otorga posiciones de poder al sector masculino de la población que, en relación al trabajo, se refleja en una división por sexo de los trabajos. Posiblemente las claves hay que buscarlas en la primera asignación de los espacios y los trabajos por sexo, las mujeres en casa y los hombres en el mundo público. Pero, no se detienen ahí, sino que inundan los distintos espacios y los distintos trabajos en toda la sociedad.

Las tensiones capitalistas y patriarcales son una sola, imposibles de separar, puesto que en ambas participan elementos básicos para la subsistencia y el cuidado de la vida. Las contradicciones se entrelazan y funden en una única, constituyendo lo que se podría designar como la tensión social fundamental de un sistema capitalista patriarcal: el objetivo del beneficio, por una parte y el objetivo del cuidado y el bienestar humano, por otra<sup>18</sup>; la lógica del capital frente a la lógica de la vida.

<sup>17</sup> *Ibidem*, p. 333.

<sup>18</sup> También existe una tensión planteada desde la ecología entre nuestra forma de producir y consumir y las condiciones de sostenibilidad del planeta. Pero este tema desborda el objetivo de este capítulo.

Una actividad capitalista patriarcal por definición apunta por el objetivo del beneficio, dándole valor sólo a la actividad que lo materializa; y asignándole dicha actividad al sector masculino de la población. Como resultado, la actividad mercantil es el referente económico y la vida de las personas para ser una «variable de ajuste» que debe adecuarse continuamente a las condiciones del mercado. Las condiciones de vida de las personas no son asumidas como una cuestión social y la economía elude toda responsabilidad sobre ellas.

Frente a esta situación, la economía feminista es rupturista, en el sentido en que antepone al mercado y al beneficio la vida de las personas, su bienestar, sus condiciones de vida. Y en este bienestar, sitúa al cuidado como elemento central. La economía feminista apela a la lógica de la vida frente a la lógica del capital. Es un pensamiento transformador que obliga a cambiar el paradigma. Cuestionar el modelo vigente representa pensar un mundo común para mujeres y hombres más allá del discurso dominante; y más allá de la simple idea de igualdad. La economía feminista está proponiendo otra manera de mirar el mundo, otra forma de relación con el mundo, donde la economía se piense y realice para las personas. Esta propuesta representa un cambio total, ya que exige: una reorganización de los tiempos y los trabajos (mercantil y de cuidados), cambios en la vida cotidiana, una nueva estructura de consumo y de producción y, por supuesto, un cambio de valores.

Esta propuesta es de tal nivel de sensatez, que seguramente nadie se atrevería a sostener explícitamente una posición contraria. Sería humanamente despreciable. Sin embargo, posiciones oficialistas argumentarán que el crecimiento económico es necesario precisamente porque como consecuencia mejorarían las condiciones de vida de las personas. O, desde planteamientos apoyados en la teoría neoclásica, se podría sostener que cada uno con su trabajo, su inteligencia y sus recursos crea sus condiciones de vida, las cuales serían de responsabilidad individual y no social.

Pero también existen posiciones digamos emancipadoras o, de algún modo, rupturistas, cercanas a la economía feminista en relación a lo que se puede entender por «apostar por la vida humana». Grupos, asociaciones, movimientos, etc., que plantean una nueva economía centrada en las personas y no

en el mercado. Son planteamientos honestos con los que tenemos muchos puntos de encuentro. La diferencia importante con la propuesta de la economía feminista radica en que dichos enfoques continúan manteniendo una mirada puesta exclusivamente en el mundo público. Para ellos, apostar por la vida representa la no explotación capitalista de las personas, las posibilidades de acceder a estudios, a empleos decentes, etc., o incluso nuevas formas de producción y de consumo más equitativas y respetuosas con el medio ambiente. Sin embargo, a diferencia de la economía feminista, no se consideran los cuidados como aspecto esencial para el desarrollo de las personas y de la vida, no se plantean como responsabilidad social y política. Y, sabemos que lo que no se nombra, no existe. De aquí que este «olvido o ceguera patriarcal» implica que el trabajo de cuidados se sigue desplazando al terreno privado como responsabilidad femenina, o hacia otros grupos que la sociedad considera inferiores por raza, etnia, nivel de renta o cualquier otra categoría social, lo cual sería totalmente contrario al ideal de justicia social señalado por Martha Nussbaum<sup>19</sup>.

En definitiva, la economía feminista realiza una ruptura con los paradigmas económicos anteriores, presentándose como pensamiento transformador al proponer una nueva mirada que sitúa la vida en el centro y el trabajo de cuidados como aspecto determinante de la reproducción social y de las condiciones de vida de la población<sup>20</sup>.

19 Martha Nussbaum, «Poverty and Human Functioning», op. cit.

20 Estas ideas han sido centro de interés de diversas autoras. Entre ellas, se puede señalar a Antonella Picchio («Visibilidad analítica y política del trabajo de reproducción social», en Cristina Carrasco, ed., *Mujeres y Economía*, Icaria, Barcelona, 1999; «La economía política y la investigación sobre las condiciones de vida», op. cit.), Cristina Carrasco («La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres?», *Mientras Tanto*, n° 82, 2001, pp. 43-70), Fabienne Peter («Foregrounding practices: feminist philosophy of economics beyond rhetoric and realism», en Barker, Drucilla y Edith Kuiper, eds., *Toward a Feminist Philosophy of Economics*, Routledge, BBVA, London y New York, 2003), Marilyn Power («Social Provisioning as a Starting Point for Feminist Economics», *Feminist Economics*, n° 10[3], 2004, pp. 3-19), Lourdes Benería (*Género, desarrollo y globalización*, Hacer, Barcelona, 2005), Amaia Pérez Orozco («Amenaza tormenta: la crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico», op. cit.).



¿VIDA DIGNA, BUEN VIVIR, BUENA VIDA?:  
HACIA UNA SOSTENIBILIDAD MULTIDIMENSIONAL

*La idea de buen vivir*

Situar como objetivo la vida humana se traduce en el terreno concreto de las personas en poder desarrollar una vida digna y satisfactoria, unas buenas condiciones de vida o lo que se conoce en la tradición andina como el buen vivir. Nombres distintos que pretenden dar cuenta de algo semejante, pero cuyo contenido no es fácil de definir. Sin embargo, para ello no partimos de cero. Contamos con algunos debates ya iniciados, aunque no acabados. El significado de «buen vivir» o «buenos estándares de vida» no es ajeno al debate sobre las necesidades básicas iniciado a principios de los años ochenta del siglo XX. Debate importante de recuperar porque obliga a reflexionar sobre las distintas dimensiones de la vida. Sin embargo, hay que advertir que dichos debates, mayoritariamente, también se han mantenido desde una mirada masculina, lo cual significa, que en la idea de necesidades básicas no se ha incorporado la experiencia histórica de las mujeres en el cuidado de las personas. Aspecto que, si no conociéramos la fuerza de las relaciones patriarcales, resultaría casi curioso: ¿cómo se pueden definir las necesidades básicas de las personas sin considerar la necesidad de cuidados, ya sean biológicos, afectivos u emocionales?

Otra reflexión importante e interesante relacionada con lo anterior son las elaboraciones desarrolladas básicamente por las y los autoras/es que trabajan siguiendo las ideas de las capacidades y del bienestar multidimensional definidas originalmente por Amartya Sen. Entre ellas, Ingrid Robeyns y Antonella Picchio son seguramente las autoras que mayores contribuciones han hecho desde la perspectiva de la economía feminista. Un aspecto relevante ha sido la incorporación del cuidado como una capacidad humana, en un doble sentido: por un lado, como una actividad que realizan las mujeres y que según las condiciones en que se realiza, puede reducir la calidad de vida de las cuidadoras y, por otro, plantea el cuidado como una necesidad humana universal. Un segundo aspecto importante tiene que ver con una visión no estática de la idea de condiciones o estándares de vida. Éstos se entienden como

un proceso continuo de expansión de lo que una persona puede ser o hacer (por ejemplo, estar saludable o participar en la vida comunitaria). Proceso que, además de la satisfacción de las necesidades biológicas y sociales, incorpora como aspecto central, la satisfacción de las necesidades emocionales y afectivas realizadas básicamente en el ámbito del hogar.

Curiosamente, o tal vez de manera «natural», esta definición de estándares de vida enlaza directamente con la idea andina del buen vivir, en el sentido de plantear que son procesos que no tienen fin, que están en continua redefinición, construcción y reproducción. Que son campos de ideas en permanente debate con algunos principios comunes: no expropiar a la naturaleza y erradicar la explotación humana de cualquier tipo; es decir, separar lo que significa calidad de vida del crecimiento económico y las relaciones patriarcales. Se trata de una idea que cimienta un entramado de relaciones entre humanas y humanos y entre éstas y éstos con la naturaleza, en vez de una dualidad que separa a la sociedad de su entorno y a las personas entre sí.

Ahora bien, además de considerar que se trata de una idea en proceso de elaboración, que se va construyendo con la práctica, aunque respondiendo a unos principios fundamentales, hay que tener en cuenta otros aspectos más específicos necesarios para desarrollar lo que podemos entender por vidas vivibles. Recordar que vivimos en cuerpos y psiquis vulnerables, lo cual significa que todos y todas requerimos distintos tipos de cuidados a lo largo del ciclo vital, siendo los cuidados biológicos más intensos en los extremos de la vida. La vulnerabilidad —que en el lenguaje habitual se le ha asignado connotación negativa— es parte de nuestra condición humana, y es necesario reconocerla para entender el significado de la verdadera compasión. Entender que lo que le pasa al otro u otra no es debido a su debilidad o irresponsabilidad sino a su vulnerabilidad y, por tanto, también nos puede suceder a nosotros/as. Y que debido precisamente a esa vulnerabilidad requerimos los cuidados de los demás; es decir, las personas somos interdependientes y no absolutamente independientes como promulga la teoría económica a través de su personaje representativo, el *homo economicus*. De esta interdependencia se deriva de manera absolutamente lógica un principio básico:

La satisfacción de las necesidades humanas sólo tiene sentido si es social. De aquí que las categorías humana y social de los estándares de vida sean inseparables. Somos personas sociales que interactuamos y vivimos en comunidades<sup>21</sup>. La dimensión política de los estándares de vida o buen vivir se manifiesta entonces en la forma en que la sociedad se organiza y determine para dar respuesta a las necesidades de la población; lo cual incluye la gestión del cuidado y del acceso a los distintos tipos de recursos, la organización de los tiempos de trabajo y la distribución de la renta y la riqueza entre los distintos grupos sociales y entre mujeres y hombres<sup>22</sup>.

### *La idea de reproducción social*

La idea de reproducción social tiene antecedentes remotos en el terreno de la economía, desarrollados posteriormente por autores clásicos como David Ricardo y Carlos Marx y más recientemente por la denominada escuela sraffiana. Estos autores, con mucha mayor sensatez que los economistas neoclásicos, enfocaron la economía desde una idea reproductiva, entendiendo que los sistemas socio-económicos no son lineales sino que necesitan reproducirse continuamente. La reproducción de cualquier sistema social real implica la reproducción de todos los elementos necesarios para recomenzar el ciclo. Los recursos necesarios para cada periodo no pueden ser mayores que los disponibles para dicho periodo. Un sistema incapaz de reproducir sus condiciones de producción es inviable y está condenado a desaparecer<sup>23</sup>. Frente a esta verdad tan obvia, la

21 Cristina Carrasco, «Mujeres, sostenibilidad y deuda social», *Revista de Educación*, nº extraordinario, 2009, pp. 160-191; Amaia Pérez Orozco, «Crisis multidimensional y sostenibilidad de la vida», *Revista de Investigaciones Feminista*, v. 1, 2011, pp. 29-53.

22 Estas ideas están desarrolladas por Picchio en «Visibilidad analítica y política del trabajo de reproducción social» (op. cit.), «Un enfoque macroeconómico ampliado de las condiciones de vida» (op. cit.) y «La economía política y la investigación sobre las condiciones de vida» (en Gemma Cairó y Maribel Mayordomo, comp., *Por una economía sobre la vida*, Icaria, Barcelona, 2005), por Bosch, Carrasco y Grau en «Verde que te quiero violeta» (op. cit.) y en los diversos artículos recogidos por Amoroso et al. en *Malabaristas de la vida: mujeres, tiempos y trabajos* (Icaria, Barcelona, 2003).

23 Cristina Carrasco, *El trabajo doméstico: un análisis económico*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, col. Tesis doctorales, Madrid, 1991.

ceguera habitual patriarcal no les permitió —a economistas que trabajaban con esta perspectiva— incorporar en los procesos reproductivos el trabajo doméstico y de cuidados, elemento básico para la subsistencia y reproducción de la especie.

Es a partir de los años setenta y, más en concreto, desde el llamado «debate sobre el trabajo doméstico», que desde el feminismo se comienza a teorizar sobre la idea de reproducción social. Desde entonces la idea ha sido reformulada por distintas autoras<sup>24</sup>, pero seguramente no nos equivocariamos señalando que todas ellas tienen, al menos, algunos aspectos en común. Además de la reproducción de los medios de producción y bienes de consumo considerada en la idea tradicional histórica, se incluye la reproducción biológica, que incluye la construcción social de la maternidad en cada sociedad; la reproducción de la fuerza de trabajo, que incluye los procesos de educación y aprendizaje; y la satisfacción de las necesidades de cuidados, donde pueden participar los hogares (básicamente mujeres), el sector público y el mercado. Quedando patente en esta perspectiva la necesidad de los cuidados para la reproducción de las personas y de la vida. Como afirma una de las autoras de referencia de estos estudios, no se trata de considerar la reproducción de las personas como si fuera un proceso de producción de mercancías, tratar el cuidado como un trabajo asalariado y racionalizar los tiempos y lugares con objeto de reducir el coste de la producción de mercancías y aumentar la eficiencia de la reproducción. Al contrario, se trata de introducir cambios radicales en el sistema socioeconómico y sus análisis, visibilizando las distintas dimensiones de la reproducción social y de las necesidades humanas<sup>25</sup>.

24 Maxime Molyneux, «Más allá del debate sobre el trabajo doméstico», en Cristina Borderías et al., comps., *Las mujeres y el trabajo: Rupturas conceptuales*, Icaria, Barcelona, 1994, pp. 111-49; Lourdes Benería, «Reproducción, producción y división sexual del trabajo», *Mientras Tanto*, nº 6, 1981, pp. 47-84; Isabella Bakker, *Unpaid Work and Macroeconomics: New Discussions, New Tools for Action*, Status of Women Canada, Otrawa, 1998; Antonella Picchio, «Condiciones de vida: perspectivas, análisis económico y políticas públicas», *Revista de Economía Crítica*, nº 7, 2009, pp. 27-54 ([www.revistaeconomiacritica.org](http://www.revistaeconomiacritica.org)).

25 Antonella Picchio, «Visibilidad analítica y política del trabajo de reproducción social», op. cit.

Ahora bien, para la continuidad de una sociedad es condición necesaria su reproducción, pero desde nuestra perspectiva no es en ningún caso suficiente. Una sociedad puede reproducirse manteniendo las relaciones de poder y, por tanto, enormes desigualdades entre la población. De aquí la importancia de la idea de sostenibilidad.

### *La idea de sostenibilidad*

La idea de reproducción, junto con los planteamientos relacionados con las condiciones de vida digna, satisfactoria y humana que fundamentan la economía feminista, nos conduce a un concepto más amplio e integrador, el de sostenibilidad de la vida humana<sup>26</sup>. Concepto que representa un proceso histórico de reproducción social, un proceso complejo, dinámico y multidimensional de satisfacción de necesidades en continua adaptación de las identidades individuales y las relaciones sociales, un proceso que debe ser continuamente reconstruido, que requiere de recursos materiales pero también de contextos y relaciones de cuidado y afecto, proporcionados éstos en gran medida por el trabajo no remunerado realizado en los hogares<sup>27</sup>. Un concepto que permite dar cuenta de la profunda relación entre lo económico y lo social, que sitúa a la economía desde una perspectiva diferente, que considera la estrecha interrelación entre las diversas dimensiones de la dependencia y, en definitiva, que plantea como prioridad las condiciones de vida de las personas, mujeres y hombres. Un análisis desde la sostenibilidad permite observar las posibilidades de continuidad de la sociedad no sólo para el período presente, sino tam-

<sup>26</sup> Anna Bosch, Cristina Carrasco y Elena Grau, «Verde que te quiero violeta», op. cit.; Enric Tello, *La historia cuenta*, El Viejo Topo, Barcelona, 2005; Cristina Carrasco, «Mujeres, sostenibilidad y deuda social», *Revista de Educación*, nº extraordinario, 2009, pp. 160-191.

<sup>27</sup> Tindara Addabbo y Antonella Picchio, «Living and Working Conditions: Perspectives, Concepts and Measures», en Bernard Harris, Lina Gálvez y Helena Machado, ed., *Gender and Well-Being in Europe*, Farnham y Burlington, Ashgate, 2009; Antonella Picchio, «La economía política y la investigación sobre las condiciones de vida», en Gemma Cairó y Maribel Mayordomo, comp., *Por una economía sobre la vida*, Icaria, Barcelona, 2005; Antonella Picchio, «Condiciones de vida: perspectivas, análisis económico y políticas públicas», *Revista de Economía Crítica*, nº 7, 2009, pp. 27-54 ([www.revistaeconomiacritica.org](http://www.revistaeconomiacritica.org)).

bién para las próximas generaciones; pero, además, constatar la calidad de vida y el nivel de equidad y justicia social que vive la población, mujeres y hombres.

La idea de sostenibilidad de la vida humana incluye, entre otras, las dimensiones económica, social y ecológica. Actualmente —y, lamentablemente— el concepto de sostenibilidad se identifica básicamente con la dimensión ecológica; a este respecto, creemos que se debe hacer un esfuerzo teórico, conceptual y político para integrar las distintas dimensiones mencionadas, ya que si el objetivo central son las condiciones de vida de la población, pierde sentido el tratar las distintas dimensiones de forma independiente o establecer prioridades entre ellas; es el conjunto de ellas el que permitirá *sostener* la vida en condiciones de humanidad.

Sostenibilidad económica implica un equilibrio a corto y largo plazo entre producción, consumo e inversión, es decir, entre producción y distribución y utilización del producto social<sup>28</sup>. Concepto que por definición significa desarrollar otras formas de producción y consumo, además de una distribución equitativa de la renta. Por tanto, totalmente contrapuesto al objetivo de crecimiento económico y de maximización del beneficio de la economía oficial. Sostenibilidad ecológica hace referencia a la capacidad de una sociedad de vivir y desarrollarse sin poner en peligro la vida de las generaciones venideras. Esta idea, rápida de formular pero difícil de especificar, también es incompatible con un sistema capitalista de producción que expolia la naturaleza sólo en pos del beneficio individual de la generación presente sin preocuparse por la degradación del medio ambiente y de las posibilidades de vida de las generaciones futuras. Y, finalmente, la sostenibilidad social implica una sociedad cohesionada, con un reparto equitativo de tiempos y trabajos, donde todas las personas puedan disfrutar de condiciones de vida adecuadas.

Ahora bien, la sostenibilidad de cada ámbito requiere la sostenibilidad de todos y cada uno, siendo imposible definir la sostenibilidad de uno de ellos sin contar con los demás. Estas

<sup>28</sup> Albert Recio, «Capitalismo español: la inevitable crisis de un modelo insostenible», *Revista de Economía Crítica*, nº 9, 2010, pp. 198-222 ([www.revistaeconomiacritica.org](http://www.revistaeconomiacritica.org)).

diversas sostenibilidades deben estar entrelazadas formando una sostenibilidad con mayúsculas. Ocultar las relaciones de interdependencia relacional sólo conduce a una sostenibilidad imposible. Por otra parte, todos esos ámbitos donde tienen lugar interacciones entre personas y/o grupos, están atravesados por distintos tipos de relaciones sociales y personales, sean éstas de desigualdad jerárquica, como en las relaciones capitalistas, las patriarcales o las de etnia/raza, u horizontales motivadas por afectos, solidaridades o reciprocidades. Todas estas relaciones se entrecruzan, cohabitando algunas de ellas simultáneamente en determinados ámbitos, épocas o lugares. Lo importante y necesario es hacerlas explícitas para transformar las actuales relaciones de explotación capitalistas y patriarcales en relaciones de tipo solidario y cooperativo<sup>29</sup>.

En definitiva, entendemos la sostenibilidad de la vida humana «como proceso que no sólo hace referencia a la posibilidad real de que la vida continúe —en términos humanos, sociales y ecológicos—, sino a que dicho proceso signifique desarrollar condiciones de vida, estándares de vida o calidad de vida aceptables para toda la población. Sostenibilidad que supone pues una relación armónica entre humanidad y naturaleza, y entre humanas y humanos. En consecuencia, será imposible hablar de sostenibilidad si no va acompañada de equidad»<sup>30</sup>.

EN DEFINITIVA...

La economía feminista no plantea una visión sectorial del género, entendida como aquella que discute condiciones de renta, pobreza, actividad laboral, etc., de las mujeres sin cuestionar el sistema que crea las condiciones para que las desigualdades se produzcan. Tampoco añade el género o las mujeres en los modelos o análisis oficiales ni discute los derechos económicos de las mujeres sin redefinir el modelo que los sustenta.

Todo al contrario, la economía feminista está proponiendo otra manera de mirar el mundo, otra forma de relación con él,

<sup>29</sup> Cristina Carrasco y Enric Tello, «Apuntes para una vida sostenible», op. cit.

<sup>30</sup> Anna Bosch, Cristina Carrasco y Elena Grau, «Verde que te quiero violeta», op. cit.

donde la economía se piense y realice para las personas, mujeres y hombres. Esta propuesta representa un cambio total, ya que exige: una reorganización de los tiempos y los trabajos (mercantil y de cuidados), cambios en la vida cotidiana, una nueva estructura de consumo y de producción y, por supuesto, un cambio de valores. Las condiciones en que se realiza la actividad laboral en el mercado son importantes para la calidad de vida de los y las trabajadores/as, pero también son importantes las condiciones en que se desarrolla la vida cotidiana más allá del empleo, lo que incluye la organización de los tiempos, horarios, espacios y la carga total de trabajo doméstico y de cuidados para la o las personas que lo realizan. La economía feminista plantea una ruptura con el sistema económico y con la economía oficial que lo legitima, en el sentido de que antepone al mercado y al beneficio la vida de las personas, su bienestar, sus condiciones de vida, situando el cuidado como elemento central. Todo ello implica dar otro significado a términos como trabajo o productividad, construir nuevos marcos teóricos que incluyan las distintas actividades que contribuyen al objetivo señalado, recoger nuevas estadísticas, construir nuevos indicadores, discutir en otros términos las políticas económicas; en definitiva, cambiar la perspectiva de análisis reconociendo y dando valor a lo que hemos denominado la sostenibilidad de la vida humana.